

De: D. José A. Calero Rodríguez

Para: Todos los usuarios del puerto deportivo Puerto Calero

Asunto: Prórroga de la concesión

Puerto Calero, 4 de junio de 2025

Queridos usuarios de Puerto Calero,

Este año se cumplen 42 años desde que fundé, con mi mujer Milagros, Puerto Calero S.A., para promover el que fuera el primer puerto deportivo de la isla de Lanzarote, invirtiendo todos nuestros ahorros en una aventura muy arriesgada, que muchos dudaron que se llevara a cabo, y que sin duda fue todo un atrevimiento por nuestra parte, en una isla en la que apenas se contaban más de diez embarcaciones fondeadas en todo el litoral.

Dos años después, en Septiembre de 1985 el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo del Gobierno de España nos notificó la gran noticia de que nos habían otorgado por fin, después de años de mucho trabajo y esfuerzo, la concesión administrativa de Puerto Calero por un plazo de 40 años, plazo que se cumple este próximo mes de septiembre.

Es una grandísima satisfacción poder comunicarles por fin, que después de muchos años de esfuerzo y de trabajo, Puerto Calero Marinas S.L., como concesionaria del puerto deportivo Puerto Calero, ha conseguido en los últimos días iniciar el trámite de otorgamiento de la prórroga de la concesión de Puerto Calero por un nuevo plazo de 35 años.

Durante estos 40 años hemos conseguido ampliar dos veces la concesión a base de realizar fuertes inversiones en modernización de las infraestructuras, que nos han permitido ser siempre pioneros en todo momento en el sector de los puertos deportivos en España. Hemos visto pasar a millones de navegantes de todo el mundo que han conocido por primera vez esta isla por mar, y que han seguido repitiendo durante muchos años más.

Se han organizado y seguimos organizando cada año eventos de primer nivel internacional, hemos sido sede de entrenamiento de los proyectos más exigentes e innovadores del mundo de la vela oceánica y hemos aportado unas infraestructuras a la isla de Lanzarote que han permitido acceder a un segmento de turismo de alto nivel, que es sin duda el que merece la isla de Lanzarote.

En todo este tiempo, el respeto por el medio ambiente ha sido una pieza clave en Puerto Calero, desde que en los inicios fuéramos la sede del fondo para la defensa de la naturaleza WWF Adena, con quienes logramos sacar adelante varios proyectos

de trascendencia mundial, hasta las 29 banderas azules que hemos ido recibiendo año tras año desde que comenzamos en 1994, la última obtenida en este 2025 y que izaremos un año más en los próximos días en la marina.

Tengo que admitir que han sido años muy intensos y también muy duros en los que hemos vivido todo tipo de experiencias y situaciones, pero gracias a mi familia y también a todo el equipo de personas que ha trabajado con nosotros desde el principio, hemos mantenido el barco a rumbo y estamos ahora a las puertas de iniciar una nueva y apasionante travesía.

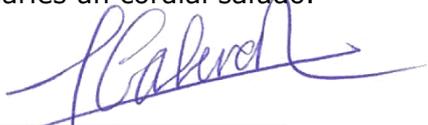
El proceso de prórroga de la concesión no ha sido fácil, hemos estado muchos años trabajando en ello y ha sido un periodo de muchísima incertidumbre para todos, durante el que hemos visto como otras concesiones portuarias en Canarias han visto vencer sus plazos concesionales originales con todo lo que esto supone en términos de inseguridad jurídica y precariedad. Estamos trabajando para que esto no ocurra en Puerto Calero.

Quiero decirles que hemos proyectado un nuevo modelo de puerto deportivo que nos obligará a realizar elevadas inversiones y que colocará a Puerto Calero a la vanguardia internacional de la innovación, la calidad, el servicio y la sostenibilidad.

La ejecución de este ambicioso proyecto se hará respetando los principios que han caracterizado siempre a esta empresa familiar, como la gestión a largo plazo, el respeto por el medio ambiente, por las personas que trabajan con nosotros y la integración con todos aquellos agentes, instituciones y sectores que rodean una infraestructura tan importante para nuestra isla de Lanzarote.

En esa línea, y a pesar de que los plazos son cortos hasta el vencimiento, estamos trabajando intensamente para asegurar el nuevo plazo concesional lo antes posible, y obtener así unos nuevos términos y condiciones de la concesión que podamos compartir con ustedes. Nuestra voluntad es sentarnos con cada uno de los operadores que tengan la intención de continuar con su actividad en el nuevo Puerto que hemos diseñado, para ofrecerles el instrumento que mejor se adapte a sus circunstancias particulares y promover así la continuidad de todos los usuarios que así lo deseen, cumpliendo siempre, eso sí, con los criterios de calidad que han caracterizado siempre a Puerto Calero desde su origen.

Esperando poder darles una buena noticia muy pronto, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



José A. Calero Rodríguez
Presidente de Calero Marinas